

ACTA NÚM. 151 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2013, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE 2013, EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS DE CARTERA.

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8437, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR EN COMODATO BIENES INMUEBLES, UBICADOS EN LAS COLONIAS SANTA MÓNICA, CERRO DE LA SILLA, VILLAS DE SAN JUAN Y SAN MIGUELITO, TODOS DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR EN DICHS INMUEBLES TEMPLOS, CASA PARROQUIAL, OFICINAS, SALONES Y CENTRO COMUNITARIOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS, 0 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8400 Y 8394, RELATIVO A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, QUE PRESENTAN LOS AYUNTAMIENTOS DE **GENERAL ZARAGOZA, ARAMBERRI, DOCTOR ARROYO, GALEANA, MIER Y NORIEGA, MONTERREY, GUADALUPE E ITURBIDE, NUEVO LEÓN**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS**.

LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8360, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LA LIC. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN, DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DERIVADOS DE NUEVOS VALORES, ACTUALIZACIÓN E INCONFORMIDADES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS**.

EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8366, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. MARCOS RODRÍGUEZ DURÁN, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, DE LOS VALORES UNITARIOS PARA TRES FRACCIONAMIENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS**.

EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8401, RELATIVO A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, QUE PRESENTAN LOS AYUNTAMIENTOS DE **ALLENDE, APODACA, CADEREYTA JIMÉNEZ, GENERAL TERÁN, HUALAHUISES, LINARES, MONTEMORELOS, RAYONES Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS**.

EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8349, RELATIVO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. JOSÉ EMETERIO ARIZPE TÉLLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DERIVADOS DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ERNESTO JOSE QUINTANILLA VILLARREAL. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8329, RELATIVO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS C.C. GERARDO NICOLÁS ALANÍS ALANÍS, Y GILBERTO RAMOS DE LA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DERIVADOS DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ . – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8334, RELATIVO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS C.C. JOSÉ ROQUE GONZÁLEZ PALACIOS Y JUAN ISAAC ESTRADA MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DERIVADOS DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8359, RELATIVO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. OSCAR CANTÚ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DERIVADOS DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8379, RELATIVO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS C.C. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, ENRIQUE TOLENTINO SALAZAR, FERNANDO RAMÓN MARTY ORDOÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DERIVADOS DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES, ASÍ COMO LA REVALORIZACIÓN EN EL VALOR DEL SUELO Y EN EL AJUSTE A LOS VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8393, 8395, 8402 Y 8420, RELATIVO A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, QUE PRESENTARON LOS AYUNTAMIENTOS DE ANÁHUAC, BUSTAMANTE, GENERAL ESCOBEDO, LAMPAZOS DE NARANJO, SABINAS HIDALGO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, VALLECILLO Y VILLALDAMA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP.8471, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN REFORMAR EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP JESÚS GUADALUPE HURTADO. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8467, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN MEDIANTE EL CUAL PROPONEN REFORMAR EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. **–FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 16 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8358, RELATIVO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DR. ROSENDO CHAPA CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN TANTO EN PREDIOS RÚSTICOS COMO URBANOS APLICABLES EN EL REFERIDO MUNICIPIO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL. **– EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8367, RELATIVO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LIC. CESAR CAVAZOS CABALLERO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JOSÉ ANTONIO QUIROGA CHAPA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y LIC. RAPHAEL MARTÍNEZ GONZALES, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO. **– EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8396/LXXIII, 8403/LXXIII Y 8421/LXXIII, QUE CONTIENEN LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, QUE PRESENTARON LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUALEGUAS, CERRALVO, CHINA, DOCTOR COSS, DOCTOR GONZÁLEZ, GENERAL BRAVO, GENERAL TREVIÑO, JUÁREZ, LOS ALDAMAS, LOS HERRERAS, LOS RAMONES, MARÍN, MELCHOR OCAMPO, PARÁS Y PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE CHINA – GENERAL BRAVO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARIA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN. **– EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8472, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN REFORMAR EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ. - EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE NO SE APRUEBA EL DICTAMEN PORQUE EXISTE UNA VOTACIÓN **DE 21 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 16 ABSTENCIONES.** INTERVINIERON EN CONTRA DE LA DECISIÓN TOMADA POR EL PRESIDENTE LOS DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, SECUNDÓ LA PROPUESTA EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, INTERVINO TAMBIÉN CON MOCIÓN SOBRE LA VOTACIÓN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. INTERVINO RECLAMANDO LA DECISIÓN DADA POR LA PRESIDENCIA EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PIDIÓ QUE SE VOTE DE MANERA NOMINAL. INTERVINO EN CONTRA DEL RECLAMO EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ. INTERVINO CON MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. - **FUE APROBADO EL RECLAMO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 17 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. ASÍ MISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 17 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7820/LXXIII Y 7952/LXXIII, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIPUTADO ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LOS ARTÍCULOS 127 Y 141 BIS DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASÍ MISMO ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA, DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. - **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 17 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORO EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8470, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN REFORMAR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. **–FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 20 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8473, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN REFORMAR EL ARTÍCULO 153 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. **–FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 18 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8475, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN REFORMAR EL ARTÍCULO 126 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. **– FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 18 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8087, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IX Y X AL ARTÍCULO 11; FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 14 Y POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE AMPLÍE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS

PROCESOS DE FINANCIAMIENTO HACIENDO PÚBLICA TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA CONTRATACIÓN, REESTRUCTURA O REFINANCIAMIENTO DE DEUDA PÚBLICA. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCIA. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 18 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8177, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR LA LXXIII LEGISLATURA MEDIANTE EL CUAL PROPONEN REFORMA A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 17 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8365, RELATIVO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. OSCAR GONZÁLEZ BONILLA, SECRETARIO DE R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN, PARA APLICARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA . – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. CESAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8384/LXXII Y 8397/LXXIII, 8404/LXXIII Y 8422/LXXIII, QUE CONTIENEN LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, QUE PRESENTARON LOS AYUNTAMIENTOS DE **ABASOLO, EL CARMEN, CIÉNEGA DE FLORES, GARCÍA, GENERAL ZUAZUA, HIDALGO, HIGUERAS, MINA, SALINAS VICTORIA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8363, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LA LIC. LIZETH LOZANO CANTÚ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL EN EL PRIMERO REMITE APROBACIÓN DE VALOR PARA EL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE TIPO SOCIAL PROGRESIVO, DENOMINADO ESPINAZO EN MINA, NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, Y EL SEGUNDO REMITE ESTUDIO DE REVALORIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, DEL MUNICIPIO DE MINA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8361 Y 8343, RELATIVO A LA PROPUESTAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y/O COLONIAS, ASÍ COMO LOS VALORES DE INCONFORMIDADES, APLICABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. CESAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8346, RELATIVO A LA PROPUESTA DEL R. AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, DE VALORES CATASTRALES DE SUELO PARA LOS INMUEBLES UBICADOS, EN CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO PRESENTANDO VOTO PARTICULAR LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, A FIN DE QUE SE APRUEBE UN AJUSTE A LOS VALORES CATASTRALES DE SUELO PARA LOS INMUEBLES UBICADOS EN EL REFERIDO MUNICIPIO PARA EL 2014, LOS QUE DETALLÓ. INTERVINO A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA.- **FUE APROBADO EL VOTO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS A FAVOR. POR LO QUE QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN PRESENTADO.**

EL DIP. JOSE JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8337, RELATIVO A PROPUESTA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, RESPECTO A INMUEBLES QUE FUERON OBJETO DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y DESARROLLO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, ASÍ

COMO MODIFICACIÓN A LOS VALORES DE DIVERSAS AVENIDAS Y CALLES DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8424, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTE CONGRESO EMITA UN DECRETO EN EL QUE AUTORIZA A SU MUNICIPIO LA AFECTACIÓN DEL 19% DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN POR UN PERÍODO DE 10 AÑOS, COMO GARANTÍA Y FUENTE DE PAGO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL CUAL SE DERIVARÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS POR UN PERÍODO DE 10 AÑOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8362, RELATIVO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. BERNARDO TOMÁS MORALES PEÑA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE MODIFICACIÓN A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DE LAS REGIONES 50 Y PARTE DE LA 51; ADEMÁS APROBACIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS A LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8486, RELATIVO A PROPUESTA DEL R. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE LOS VALORES DE TERRENO DE LAS AVENIDAS LINCOLN, HEBERTO CASTILLO, LIBRAMIENTO, CARRETERA A LAS GRUTAS Y LERDO DE TEJADA Y VALORES DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, COMUNICANDO QUE PRESENTARÁ UN VOTO PARTICULAR.

EN ESTE MOMENTO INTERVINO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITÓ AMPLIAR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. FUE SECUNDADA LA PROPUESTA POR EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.**

ACTO SEGUIDO, INTERVINO PRESENTANDO VOTO PARTICULAR EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, A FIN DE QUE SE APRUEBE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO DE AVENIDAS Y DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, LOS CUALES DETALLÓ. – **FUE APROBADO EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. POR LO QUE QUEDÓ SIN EFECTOS EL DICTAMEN PRESENTADO.**

EN ESTE MOMENTO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA SOLICITÓ UN RECESO DE MEDIA HORA PARA DESAHOGAR ASUNTOS PENDIENTES.- FUE SECUNDADA LA PROPUESTA POR EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TRECE MINUTOS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 8104, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DIPUTADO DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LEGISLATURA LXXIII, MEDIANTE EL CUAL PROPONE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 1148 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE SUPRIMIR LA FIGURA DEL JUSTO TITULO EN LA FIGURA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ CON PROPUESTA PARA ADICIONAR UN SEGUNDO ARTÍCULO TRANSITORIO. **SE APROBÓ EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. NO HABIENDO MAS DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORO EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LOS DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS Y CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, DIERON LECTURA AL DICTAMEN EXP. 8173, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. CÉSAR GARZA VILLARREAL Y MARCOS RODRÍGUEZ DURÁN, ALCALDE Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA AUTORIZACIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA POR UN MONTO DE \$131 MILLONES DE PESOS A UN PLAZO DE 23 AÑOS, ASÍ MISMO A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA REESTRUCTURA CON LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8419, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8413, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2014. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. – **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LOS DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA Y DANIEL TORRES CANTÚ, DIERON LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7795/LXXII, 6982/LXXII, 7609/LXXIII Y 7996/LXXIII, RELATIVO A ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS C.C. JOSÉ GARZA VALDEZ, VÍCTOR MANUEL GARZA VALDEZ, SERGIO BARRERA ORTIZ, JESÚS ÁNGEL PALACIOS GARCÍA, ABEL OCAÑAS GONZÁLEZ, ISRAEL HUERTA TREVIÑO, FRANCISCO JAVIER RIVAS GARCÍA, Y POR EL ENTONCES DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA. ASÍ COMO POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTAN INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE DEDICAN A LA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE DIERON POR APROBADOS LOS RESOLUTIVOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL DECRETO.**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8414, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2014. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, FERNANDO GALINDO ROJAS, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8415, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 118 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL

DEL DICTAMEN EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. – FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8417, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE FOMENTO AL EMPLEO PARA EL AÑO 2014. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8418, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE FOMENTO A LA VIVIENDA PARA EL AÑO 2014. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO CON PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRESIDENTE, DIP. DANIEL TORRES CANTÚ; VICEPRESIDENTE DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ; PRIMER SECRETARIO DIP. ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO; SEGUNDO SECRETARIO DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO; VOCAL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, VOCAL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, VOCAL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, VOCAL DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENTRARÁ EN VIGOR EL 21 DE DICIEMBRE DE 2013, Y SU PRIMER SESIÓN SERÁ EL 10 DE ENERO DE 2014.- **FUE APROBADA LA**

INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE CLAUSURÓ EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2013, Y CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TENDRÁ SU PRIMERA REUNIÓN EL 10 DE ENERO DEL 2014.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 151-LXXIII-13.
MIÉRCOLES 18 DE DIC. DE 2013.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2013.

1. OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTE CONGRESO PARA OTORGAR MEDIANTE COMODATO UN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE PRIVADA ABASOLO NÚMERO 714, DE LA COLONIA MODERNO APODACA A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN O.P.D., PARA LA INSTALACIÓN DE UN MÓDULO DE AFILIACIÓN Y OPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN DIRECTA A LA POBLACIÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

2. OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTE CONGRESO PARA OTORGAR MEDIANTE COMODATO UN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE VERDI CRUZ CON LIZT SIN NÚMERO EN LA COLONIA RESIDENCIAL ROBLES APODACA, A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D., PARA LA INSTALACIÓN DE UN MÓDULO DE AFILIACIÓN Y OPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN DIRECTA A LA POBLACIÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

3. OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTE CONGRESO PARA OTORGAR MEDIANTE COMODATO UN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE PARQUE INDUSTRIAL AMÉRICA INDUSTRIES, A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTEL DE POLICÍA QUE PERMITA EL ALBERGUE DE 500 ELEMENTOS DE FUERZA CIVIL, EN EL REFERIDO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

4. OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTE CONGRESO PARA OTORGAR MEDIANTE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NUEVO LEÓN, POR UN TÉRMINO DE 20 AÑOS, RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN LA COLONIA PUEBLO NUEVO 5° SECTOR, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 33,420.103 METROS CUADRADOS CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN CON UN “CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO”.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
5. DIVERSOS ESCRITOS SIGNADOS POR EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DE TAMAULIPAS, MEDIANTE LOS CUALES COMUNICAN QUE EN DIVERSAS FECHAS FUERON APROBADOS, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ENERGÍA.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR ADICIÓN DE LOS PÁRRAFOS PRIMERO INCISO A), B) Y C) Y SEGUNDO DE LA FRACCIÓN Y ARTÍCULO CITADOS EN EL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN IX INCISO A), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
7. OFICIOS SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO EMITIDO POR ESTE CONGRESO,

REFERENTE A PROMOVER PROMUEVAN LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS Y DIFUNDAN A LA POBLACIÓN EN GENERAL LAS MEDIDAS PREVENTIVAS, DE REACCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL EN CASO DE SITUACIONES SISMOLÓGICAS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 495 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2013; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**